

Hospital Dr. Eduardo Pereira Ramirez	
1	P: Para las mediciones de flujo de ACS(punto 3.2.3 del informe), en qué punto y con qué equipos fue medida? (por favor indicar en diagrama) R: La información se encuentra en la ilustración N°2 del informe.
2	P: ¿Es posible contar con planos digitales de iluminación actualizados? R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
3	P: La información contenida en ‘‘planilla de levantamiento’’ emitida por el organismo asesor indica como título luminaria/iluminancia, y no aparecen valores (lux) esto sirve para un comparativo lineal. R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible
4	P: Cual será el plazos por concepto de reparación y la forma de notificación por dichas fallas, favor establecer procedimientos. R: Los plazos de reparación y la forma de notificación serán establecidos por la Agencia
5	P:Cuál es el mínimo de horas semanales que un prevencionista deberá estar en la obra? R: El prevencionista deberá estar al menos 15 horas semanal en la obra. En caso de actividades críticas que requieren supervisión se podrá exigir más hora en terreno.
6	P: Sobre Certificación eléctrica en recambio LED. ¿Si este no se logra por temas que no se invirtieron, en la calidad de la energía o ya que no está normalizada la instalación existente, ¿el oferente debe hacerse cargo de ello? R: En caso de recambio de luminaria, el oferente deberá cumplir con lo indicado en numeral 3.5 del anexo 11, independiente de la instalación existente
7	P: Qué tipo de experiencia o cuantos años debe tener un oferente en proyectos de eléctricos? R: Remítase al punto.5.1 de las bases técnicas.
8	P: ¿Qué certificación debe tener los equipos de iluminación a instalar, algún grado IP, Temperatura de color o se deja a criterio del oferente? R: El oferente deberá adjuntar las certificaciones que avalen las características técnicas de los equipos ofertados
9	P: En planilla de Levantamiento. Se indica el número de lámparas, potencia, factor balastro. Esto no deja claro la cantidad de equipos de iluminación y su configuración 2x36; 1x36, etc. También si es sobrepuesto, embutido, colgado. R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
10	P: Si se manifiestan dudas respecto a ‘‘planilla de levantamiento’’.¿Es

	posible, con plano actualizado enviado por ACEE realizar visita y corroborar la información levantada en zonas con dudas? R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
11	P: ¿Se puede realizar más de una oferta por hospital? R: Sí, pero cada oferta será considera de manera independiente y deberá cumplir con lo estipulado en las bases administrativas y técnicas de licitación
12	P: La experiencia se refiere a ¿proyectos desarrollados con la agencia o con otros estamentos? R: Los proyectos serán considerandos independiente del mandante, siempre y cuando cumplen con lo estipulado con el punto.5.1 de las bases técnicas
13	P: Respecto a las mediciones para controlar el cumplimiento de los ahorros garantizados: ¿Cuál será el procedimiento para dichas mediciones? y ¿Cuál será el procedimientos en caso de no cumplimiento? R: El procedimiento debe ser sugerido por el oferentes en su propuesta de Plan de M&V e instrumentación, ésta debe estar de acuerdo con lo indicado en el Volumen I del Protocolo Internacional de Medida y Verificación (IPMVP). Se debe tener claro la diferencia entre el concepto de medición y de metodología para el cálculo de ahorro. Previo al inicio del periodo de garantía (posterior a la firma del Acta de Término de Obras) se acordará y se validará en conjunto con la empresa adjudicada el Plan de Medición y Verificación el cual definirá los lineamientos y actividades para la verificación del cumplimiento de los ahorros.
14	P: Se puede contratar por separado las coberturas de todo riesgo de construcción y de responsabilidad civil? Las condiciones referidas a los seguros solicitados por Bases de Licitación se publicarán a más tardar el día viernes 24 de marzo de 2017
15	P: Existe un plan de desechos tóxicos para retiro de material peligrosos por ejemplo tubos fluorescentes? Es responsabilidad del oferente presenta un plan de disposición final de residuos, tal como indicado en el punto 3.3.3 letra b) de las bases técnicas.
16	P: ¿Cuántas UF debe ser la cobertura en caso de accidente? R: Las condiciones referidas a los seguros solicitados por Bases de Licitación se publicarán a más tardar el día viernes 24 de marzo de 2017
17	P: En caso de que la empresa ejecutante cuente con los seguros solicitados, se puede entregar endosos de cobertura? R: Las condiciones referidas a los seguros solicitados por Bases de Licitación se publicarán a más tardar el día viernes 24 de marzo de 2017.
18	P: Se solicita corroborar el consumo eléctrico del mes de noviembre 2016, ya que presenta un valor muy por debajo a los demás meses.

	R: El consumo se encuentra la planilla "Servicios Básicos" en la carpeta "Anexos facturas" en el Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/0BwcNZvogCdjzTkpgb19sRjBWNjg?usp=sharing
19	P: Se solicita información respecto a la potencia disponible en la estación térmica para alimentación de nuevos equipos R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
20	P: Se solicita entregar la facturación de combustible de respaldo, diésel. R: El hospital no cuenta con la información.
21	P: Falta la factura del mes de noviembre del 2016 (N° cliente: 250837-0, medidor: 49890). En facturas disponibles en el drive, para noviembre, se adjunta una factura con otro número de cliente (N° cliente: 644089-4, medidor: 53948042). R: El consumo se encuentra la planilla "Servicios Básicos" en la carpeta "Anexos facturas" en el Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/0BwcNZvogCdjzTkpgb19sRjBWNjg?usp=sharing
22	P: Estimación de cuanto de la facturación de gas es producto del uso de calderas. Así mismo entregar toda la información de consumos de otros equipos. En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
23	P: Publicar unilineal y cuadro de cargas actualizado. En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
24	P: Planos eléctricos con los tableros que se han instalado recientemente en el edificio. En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
25	P: Estado de la normalización de los tableros eléctricos de la sala eléctrica. R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
26	P: Porcentaje del edificio (m2) que esta calefaccionado y que tipo de calefacción posee (losa rad., radiadores, umas, umas pediátricas) R: Superficie calefaccionada por la caldera a vapor: 395 m² Superficie calefaccionada por la caldera de agua: 7180 mt² Pecto al tipo de calefacción, se encuentra la información en el google

	drive "Levantamiento de Información"
27	P: alguna indicación del consumo energético respecto del vapor.
	R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
28	P: Indicar la presión de trabajo de las calderas de vapor.
	R: Según información entregada por el hospital, se trabaja en un rango de 55 a 60 PSI
29	P: Se solicita informar el estado de certificación de la sala de calderas, al igual que sus equipos.
	R: Es responsabilidad del oferente actualizar la información facilitada por el Hospital, tal como indicado en el punto 3.3.1 letra c) de las bases técnicas de licitación
30	P: Se solicita informar el estado de la válvula reguladora de vapor de cocina.
	R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible.
31	P: Solo se deberá entregar un pendrive independiente de la cantidad de recintos a ofertar? Y este pendrive deberá entregarse en el sobre administrativo? Favor aclarar
	R: El oferente deberá entregar un CD, DVD o Pendrive con los antecedentes administrativos dentro del sobre denominado "Antecedentes Administrativos" y un CD, DVD o Pendrive con los antecedentes técnicos y económicos dentro del sobre denominado "Oferta Técnica y Económica".
32	P: En caso de presentar ofertas en varios hospitales, se podrá repetir el jefe de proyectos?
	R: El oferente podrá coincidir el jefe de proyecto en las distintas ofertas considerando siempre lo indicado en el numeral 3.1 letra e y f tanto para un hospital en particular como para el conjunto de hospitales al cual postules en consideración que un mismo oferente puede ser adjudicado en más de un hospital en proceso de licitación.
33	P: Favor aclarar que documentación se debe entregar en los antecedentes administrativos, técnicos y económicos
	R: Remítase a los numerales 9.1 y 9.2 de las bases administrativas de licitación
34	P: De la planilla de evaluación del anexo 3A, de los valores energéticos, estos incluirán el IVA?
	R: Se deberán indicar los valores energéticos con el IVA incluidos
35	P: De las Bases Administrativas Generales, del Contrato. De la formalidad del contrato ¿En el evento de adjudicarse el contrato esté deberá ser reducido a Escritura Pública? ¿Instrumento Privado? ¿Instrumento Privado con protocolización del contrato?.

	R: Se celebra por instrumento privado, sin reducción a escritura pública y sin protocolización
36	P: El anexo N°1 se debe entregar en el sobre administrativo o técnico? Favor aclarar
	R: El Anexo N° 1 debe ser entregado en el sobre de "Antecedentes Administrativos". Se deberá entregar un anexo N°1 por hospital.
37	P: Existe la posibilidad de aumentos de obra o modificaciones de contrato?
	R: Remítase al numeral 32 párrafo 5° de las Bases Administrativas de Licitación.
38	P: ¿El Presupuesto oficial, para los proyectos en los diferentes edificios pueden estar sujetos a aumento por hechos ajenos a las acciones de la AChEE y el oferente?
	R: Remítase al numeral 32 párrafo 5° de las Bases Administrativas de Licitación.
39	P: Una vez que se publique la evaluación de la primera etapa, cuál será el plazo estimado para la presentación de la segunda etapa?
	R: Una vez recibida las ofertas se comunicarán las fechas de las presentaciones de la segunda etapa
40	P: Cuál es el plazo para evaluar la segunda etapa de evaluación de las ofertas?
	R: El cronograma de la licitación se establece en el numeral 12 de las bases administrativas
41	P: Cuál es el plazo para evaluar la primera etapa de evaluación de las ofertas?
	R: El cronograma de la licitación se establece en el numeral 12 de las bases administrativas
42	P: Este proyecto contempla el aumento y/o disminución de obras?
	R: Remítase al numeral 32 párrafo 5° de las Bases Administrativas de Licitación.
43	P: De las Bases Administrativas Generales. Sobre la selección de las ofertas. ¿Cuál es el plazo máximo para evaluar las ofertas y posteriormente adjudicar la oferta? ¿Esto implica que el plazo fatal si no es evaluada la adjudicación faculta a los oferentes a desistirse de la oferta? ¿Es facultad del mandante el prorrogar esta decisión de evaluar la adjudicación de la propuesta? ¿Cuántas veces?.
	R: Remítase al numeral 12 de las bases administrativas de licitación. En caso de ser necesario la Agencia ampliará los plazos de evaluación, una vez presentada la oferta no existe posibilidad de desistimiento, en caso de ser así se ejecutará la boleta de garantía de seriedad de la oferta.
44	P: De los cuatro ítemes a evaluar de la segunda etapa, solicitamos desglosar cada ítem de evaluación, con el objetivo de tener claro cómo se evalúa cada ítem.
	R: Los criterios de evaluación de la segunda etapa son los indicados en el numeral 3.5.2 de las bases
45	P: De los criterios de selección de la segunda etapa, favor rogamos ser más específicos en estos criterios, por ejemplo: "Las mejoras

	consideradas en la oferta facilitan la operación de los sistemas a intervenir” aclarar que o dar ejemplos de “facilitan”. Se solicita ser claro en que es para los evaluadores “consistencia de la empresa en la presentación y ronda de pregunta” “oferta se ajusta a la necesidad y operación del hospital”.
	R: Los criterios de evaluación de la segunda etapa son los indicados en el numeral 3.5.2 de las bases
46	P: En caso de cambio de iluminación, se podrá ofertar sólo un cambio de luminarias?
	R: El tipo de medidas de eficiencia energética consideradas en la oferta son a criterio del oferente siempre y cuando cumplen con los requisitos administrativos y técnicos establecidos en las bases de licitación.
47	P: Favor subir todos los anexos en formato Word
	R: Los formatos editables son los disponibles en la página de la licitación www.acee.cl
48	P: De la comisión de evaluación, de la primera etapa, los 3 profesionales designados por el director de la agencia serán personal propio de la agencia o personal externo?
	R: Remítase al numeral 16.1 de las bases administrativas de licitación
49	P: De las cartas de compromiso (anexo N°6), se aceptarán copias de las originales para la entrega física?. Esto ya que hay profesionales que se encuentran fuera del país o de vacaciones al momento de preparar la oferta. Favor considerar
	R: Se aceptarán carta de compromiso escaneadas.
50	P:Cuál es el monto y plazo del seguro que debe ser tomado? En caso de adjudicar, en qué momento se debe entregar esta póliza?
	R: Las condiciones referidas a los seguros solicitados por Bases de Licitación se publicarán a más tardar el día viernes 24 de marzo de 2017
51	P: Que duración tendrá la vigencia del contrato?
	R: La vigencia del contrato será de al menos 680 días contados desde la firma del mismo instrumento.
52	P:Cuál es el procedimiento de apelación a las multas
	R: Remítase al numeral 24 de las bases administrativas de licitación.
53	P: Si solo se presenta un sobre administrativo, cuantos anexos N°1 deben presentarse en caso de postular a 4 hospitales (el anexo N°1 hace referencia a un hospital en particular).
	R: Se debe presentar Anexo N°1 y Anexo N°1.B por cada hospital al que se postule y estos antecedentes deben ser acompañados en el sobre denominado "Antecedentes Administrativos".
54	P: De las bases administrativas, letra d) declaración jurada. Se entiende que solo se debe entregar una declaración jurada otorgada mediante notario del anexo N°1 y no así otro documento adicional que mencione conocer y aceptar íntegramente las presentes bases. Favor confirmar.

	R: Se debe entregar el Anexo N°1 y N°1.B, (declaraciones juradas) ambas otorgadas mediante Notario
55	P: Si solo se presenta un sobre administrativo, cuantos anexos N°2 deben presentarse en caso de postular a 4 hospitales (el anexo N°2 hace referencia a un hospital en particular) R: El Anexo N°2 es único y no hace referencia a ningún hospital
56	P: En qué momento del proceso licitatorio se informara el puntaje obtenido por cada propuesta en la evaluación técnica? Favor especificar o incluir en cronograma de la licitación. R: Se informará junto al Acta de adjudicación.
57	P: Qué tipo de omisiones y/o documento faltante serán constitutivas para que una propuesta sea declarada inadmisibile o fuera de bases. R: Remítase a las bases administrativas y técnicas, las cuales establecen cada uno de los requisitos para ser admisibles y evaluables en cada uno de sus etapas
58	P: Boletas de Garantía: Cuanto plazo de tiempo después de la entrega de las ofertas existirá para responder las aclaraciones o entrega de documentos faltantes. R: No se entiende pregunta formulada.
59	P: Si por proyecto no se realizan obras en las redes y equipos de vapor, entendemos se podrá medir el consumo energético del generador de vapor para posteriormente descontar su consumo de la cuenta de suministro de gas. R: La red de vapor durante el periodo de referencia está contenida dentro de límite de medida de consumo de gas natural, por lo que cualquier medida que incluya consumo de gas natural deberá considerar dentro de sus límite de medida los equipos de vapor, independiente de si a medida de eficiencia energética considera obra en los equipo de vapor. Dado que el consumo de vapor estará contenido dentro del límite de media, se deberá tener especial cuidado y hacer monitoreo a los uso de los sistemas de involucren la generación de vapor.
60	P: Indicar límites de responsabilidad por conectarse a la red de distribución existente, dado el estado de la instalación. R: Remítase al numeral 6.1 de las Bases Administrativas de Licitación
61	P: Indicar cantidad de cocinas y tipo de energía utilizada. R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible
62	P: Indicar consumos reales de cocina R: No se tiene esta información. En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información

	disponible
63	P: Indicar consumos reales de esterilización
	R: No se tiene esta información. En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible
64	P: Indicar horario de funcionamiento de las calderas de vapor (horas días) y horas de uso de los equipos que utilizan vapor.
	R: Se utiliza vapor 12 horas diarias para esterilización.
65	P: Indicar potencias de los equipos que actualmente usan vapor.
	R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible
66	P: Indicar consumos actualizados de vapor, por equipos diferenciando consumos de equipos ACS, ACC, Lavandería, Cocina y Esterilización.
	R: En base a lo establecido en los numerales 33 de las Bases Administrativas y 1.6.1 de las bases Técnicas de licitación, es responsabilidad del oferente actualizar la información disponible
67	P: Existen algunos puntos de medición de temperatura "online" instalados en ductos de calderas que, según se nos indicó, los instalo la empresa que realizó el Informe Final. ¿Es posible tener la información de esas mediciones en un período de 1 año ?
	R: La información de esa medición esta disponible en la carpeta ""Anexo mediciones en línea" en el Google Drive de levantamiento : https://drive.google.com/drive/folders/0BwcNZvogCdjzTkpbq19sRjBWNjg?usp=sharing
68	P: Hemos medido iluminancia en algunos sectores del hospital y nos hemos encontrado con valores menores al los indicados en el DS 594. Estamos proyectando luminarias más eficientes, sin embargo necesitamos saber si es admisible dejar iluminancia en los valores que están actualmente ("cambio de Lux por Lux") o bien se debe cumplir con DS 594 .
	R: En caso de recambio de luminaria, el oferente deberá cumplir con lo indicado en numeral 3.5 del anexo 11, independiente de la instalación existente
69	P: De acuerdo a lo indicado en el numeral 9.1 de las Bases Administrativas en su página 18, se solicita publicar el listado de empresas cuyos antecedentes han sido analizados previamente por la ACEE, dado que el anexo N°19 no se incluyó en las actuales bases. Entendemos que son la misma del primer llamado del 2017.
	R: Listado fue publicado como anexo 19 en la licitación con fecha 03 de febrero de 2017
70	P: Se solicita confirmar horas y periodos de uso actual de caldera para calefacción, y temperaturas de salida de agua.

	R: Según información facilitada por el hospital : 24 horas entre Mayo y Agosto, a una temperatura de 40°C
71	P:¿La caldera de agua para ACS no cuenta con back up?. ¿Para ACS solo existe esta caldera de agua o se tienen otros sistemas (por ejemplo, eléctricos) por edificio? R: No existen respaldo para para ACS
72	P:¿El consumo de climatización es totalmente dado por una caldera de agua? R: Solo tenemos calefacción y opera con caldera de agua.
73	P: Se solicita el certificado de declaración eléctrica vigente para el hospital (TE1) R: El hospital no cuenta con la información
74	P:¿Es posible enviar información detallada de uso actual de autoclaves? (Ficha técnica, cantidad, frecuencia de uso, etc.). R: Los autoclaves se utilizan 12 horas diarias. App. El hospital no cuenta con más información
75	P:¿Sera posible contar con instalaciones propias del hospital para faenas: comedor, camarines, baños, bodega, u otros que se puedan facilitar? ¿Se podrá comer en los casinos de hospitales?(a costo del contratista). R: Existen los espacios, para instalación de faenas. Esta última debe ser efectuada a costo de la empresa adjudicada. No es posible utilizar instalaciones del hospital para comer
76	P: Respecto a los horarios de trabajo en obra, ¿será posible trabajar 24 horas, o existirá horario restringido para ello? R: No es posible trabajar 24 horas. El horario es diurno y la modificación de la jornada debe ser solicitada y depende del tipo de faena.
77	P:¿Se podrá contar con zona de trabajo administrativo o logístico para bodegas, supervisión y control de la obra? R: Existen los espacios, para instalación de faenas. Esta última debe ser efectuada a costo de la empresa adjudicada.
78	P: Favor ratificar la información respecto al consumo de GN: ¿Este combustible da servicios a procesos y equipos de cocina? R: El consumo GN corresponde a cocinas hornos de central de alimentación, y a calderas.
79	P: Se solicita aclarar el período de calefacción R: A continuación respuesta enviada por el hospital: 24 horas entre Mayo y Agosto
80	P: Se solicita la información respecto a potencia térmica de UMAS de vapor R: El hospital no cuenta con esta información.
81	P: Favor aclarar la temperatura de envío hacia calefacción R: A continuación respuesta enviada por el hospital: 60 °C.

82	P: Dado el bajo nivel de consumo de GN en octubre y noviembre del periodo de referencia definido, se solicita aclarar la situación operacional durante tal periodo (ej. Operación con caldera de vapor de respaldo a diésel, o falla en alguna caldera de agua, etc.).
	R: Las Caldera a gas estaban en reparaciones. Se utilizó caldera de respaldo diésel Full 5.
83	P: En virtud de lo expuesto por la AChEE, respecto a la validación y formalización de lo levantado en estas instancias a través de las consultas en portal, agradecería aclarar los metros cuadrados calefaccionados por la caldera de vapor (pabellón tercer piso) y los metros cuadrados calefaccionados por la caldera de agua (resto del hospital).
	R: A continuación respuesta enviada por el hospital: Superficie calefaccionada por la caldera a vapor: 395 m ² Superficie calefaccionada por la caldera de agua: 7180 mt ²
84	P: Promedio del periodo de calefacción. Momento en que se inicia y apaga. Indicar información al menos para el año 2016.
	R: A continuación respuesta enviada por el hospital: 24 horas entre Mayo y Agosto
85	P: Entregar proyecto de calefacción en 4º piso.
	R: El hospital no cuenta con esta información
86	P: Se puede entregar estadísticas del uso de vapor en esterilización, el número de cargas diarias y si estas son en algún horario en especial o todo el día incluyendo noche.
	R: Se utiliza vapor 12 horas diarias para esterilización.
87	P: Indicar para la caldera de vapor a diésel, el periodo de funcionamiento durante el año. En estos periodos el vapor es utilizado o enviado a purgas y a la atmosfera.
	R: La caldera a vapor se pone en funcionamiento a modo de prueba 2 veces al mes y cuando se realiza mantención de caldera a gas natural.
88	P: Estado actual de la caldera de calefacción. Indicar si ha estado fuera de funcionamiento y por cuánto tiempo.
	R: Caldera de calefacción no está operativa.
89	P: Indicar cuál es el tablero eléctrico más cercano a la sala eléctrica e indicar potencia disponible y ubicación referencial.
	R: El hospital no cuenta con esta información
90	P: La calefacción esta sectorizada? O todo el ACC está conectada sin independiente del área a calefaccionar.
	R: Esta sectorizada.
91	P: Como es la operación de la calefacción. Esta activa por horarios (horas días), se activa solo de noche. Solo se activa en invierno? Se utiliza también en verano. Indicar meses de uso en el año.
	R: A continuación respuesta enviada por el hospital: La calefacción opera las 24 horas entre Mayo y Agosto
92	P: Indicar el Set Point de las calderas de ACS y ACC para los periodos de invierno y verano.

	R: A continuación respuesta enviada por el hospital: ACS: 55-65° ACC: 55-60°
93	P: Las purgas son de acción manual, cuantas veces al día y tiempo de duración de las purgas. R: Purgas de acción manual, 11 veces al día
94	P: Se solicita informar si existen problemas al trabajar en al mismo tiempo el sistema ACS y ACC. R: No existen problemas en esta condición.
95	P: Se solicita informar si existe algún problema e ACS, en especial baja temperatura en pisos, sectores o equipos en especial. R: No existen problemas en sectores.
96	P: Existe la posibilidad de bajar la presión de vapor, y en el caso de haber realizado estas pruebas indicar cuál fue el efecto en los sistemas de esterilización y cocina. R: Al bajar la presión los artefactos alargan considerablemente los tiempos de cocción de alimentos
97	P: Se solicita aclarar cómo se suministra ACS en caso de fallas o mantención en la caldera. R: Se suministra en algunos servicios muy puntuales con termos eléctricos.
98	P: En virtud de lo expuesto por la AChEE, respecto a la validación y formalización de lo levantado en estas instancias a través de las consultas en portal, se agradecería confirmar que el periodo y horario de operación del sistema de ACC es de aproximadamente 5 meses y durante 24 horas. R: La calefacción opera las 24 horas entre Mayo y Agosto
99	P: En virtud de lo expuesto por la AChEE, respecto a la validación y formalización de lo levantado en estas instancias a través de las consultas en portal, agradecería indicar Set Point de Vapor (presión). R: El hospital informa que el Set Point de vapor es de 55-60°
100	P: Se solicita aclarar la antigüedad del proyecto de retornos de ACS desde el edificio al estanque, y en caso de contar con ello, facilitar la ingeniería del mismo. R: El hospital no cuenta con esta información
101	P: En virtud de lo expuesto por la AChEE, respecto a la validación y formalización de lo levantado en estas instancias a través de las consultas en portal, indicar si será posible considerar la utilización de espacios aledaños a la central térmica, y cuáles. R: Según información entregada por el hospital, se podrán considerar espacios al interior de sala de caldera y áreas adyacentes
102	P: Indicar si la instalación cuenta con las certificaciones gubernamentales al día, en especial: TE-1, TC-5, TC-7, TC-6. Registro del equipos generadoras de Vapor del Minsal. Si no están al día favor indicar fecha de última aprobación. R: No

103	P: Se solicita información de contrato y modalidad de abastecimiento de combustible gas.
	R: Contrato no disponible, consumo de gas natural con la compañía Gasvalpo.
104	P: Indicar la factibilidad de recambio de caldera de vapor, dado el contrato vigente de mantención con gas Valpo.
	R: No existe impedimento para el recambio de caldera, dado que el equipo es del Hospital.
105	P: Indicar el consumo de químicos de ablandamiento de agua para el sistema de vapor.
	R: A continuación respuesta enviada por el hospital: 1.5 lts de alcalinizante y 1.5 lt de desinscrustante y 350 gr. Antioxido. Ablandador de agua 60 kilos de sal a la semana.
106	P: Se solicita plano estructural del edificio y su cubierta
	R: El hospital no cuenta con esta información
107	P: Se solicita detallar requerimiento de uso actual real de marmitas (cocina) diferenciando las fijas y las vertibles. Explicitando al menos Volumen y cantidad.
	R: A continuación respuesta enviada por el hospital: Uso permanente de 8:00 a 13:00 horas 4 marmitas fijas Mismo horario 4 marmitas volcables.